



► Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-012-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE GASES MEDICINALES, RECOLECCIÓN DE RPBI, PRUEBAS DE LABORATORIO Y OTROS SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”

Guadalajara, Jalisco a 15 de diciembre del 2025.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:15** horas del día **15 de diciembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

Servidor Público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** del acto fue asistido por el representante de la Contraloría Ciudadana, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

H E C H O S:

1 . - M O D I F I C A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E .

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2 . - P R E G U N T A S D E L O S P A R T I C I P A N T E S .

Primero. - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**.

No.	PARTICIPANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.	3
2	INFRA S.A. DE C.V.	2
TOTAL DE PREGUNTAS		5



MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, inciso s) Anexo 21 visita de campo (página 19)	Siendo que en el Calendario de actividades de las BASES solo se manifiesta que las visitas serán para la Partida 2 y 4. En el caso de la Partida 3 (recolección de RPBI), para la elaboración de las propuestas ¿Se puede presentar un escrito que indique que nos aplica ese requisito o simplemente se omite el presentar el documento?	Para el presente proceso, la Visita de campo es solicitada para las Partidas 2 y 4. En ese sentido, en caso de que no se oferte para dichas partidas, no es necesario presentar documento alguno.
2	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, PARTIDA 3 5. Especificaciones técnicas mínimas requeridas (página 48)	En la periodicidad de recolección de las Unidades, se menciona que la frecuencia de recolección de las UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS debe ser cada 7 días y de las UNIDADES MÉDICAS BÁSICAS debe ser cada 14 días. ¿Es posible que las recolecciones de las UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS puedan ser cada 15 días máximo y para las UNIDADES MÉDICAS BÁSICAS sea de 30 días máximo? Siempre y cuando se de cumplimiento a lo establecido en la NOM-087-ECOL-SSA1-2002	No se acepta su propuesta, se deberá apegar a las bases del presente proceso.
3	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, PARTIDA 3 6. Documentos que deberán de presentar los participantes. 6.7 Carta en hoja membretada y firmada por el Representante Legal del participante, en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que el tipo de báscula asignada por el participante en caso de resultar adjudicado deberá estar acreditada, calibrada y certificada por la PROFECO (página 50)	Se solicita amablemente a la convocante que las básculas a las que se refiere el punto citado puedan ser acreditadas, calibradas y certificadas por cualquiera de los Organismos de Evaluación de la Conformidad, tales como PROFECO o laboratorios autorizados por la EMA, con base en el Artículo 53.de la Ley de Infraestructura de la Calidad.	Se acepta su propuesta, sin considerarse limitativo.



INFRA, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PARTIDA 2. Inciso B, Página 41.	Dice: Copia simple legible, original o copia certificada para su cotejo de la siguiente documentación: ISO 9001:2008 así como certificado de buenas prácticas para fabricar y distribuir oxígeno medicinal a nombre del licitante. Entendemos que para dar cumplimiento al punto debemos de presentar copia del certificado ISO 9001:2008 pero debemos hacer mención que el certificado actual y Vigente es el ISO 9001:2015. ¿Se aceptaría la versión ISO 9001:2015? ¿Para cumplimiento del punto?	Se acepta su propuesta.
2	PARTIDA 2. Inciso I, Página 42.	Dice: NOM-197-SSA1-2000 requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y atención médica especializada. Entendemos que, para dar cumplimiento al punto debemos de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que mi representada cumple con la norma NOM-197-SSA1-2000, pero debemos hacer mención que la Norma vigente es la NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. ¿Se acepta la norma vigente NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada, para el cumplimiento de este inciso?	Se acepta su propuesta.

Segundo.- Se informa que se registró ningún 1 (un) **PARTICIPANTE INFRA, S. A. DE C.V.** para estar presente en el Acto de **JUNTA DE ACLARACIONES**.

Tercero. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaración planteada por el **PARTICPANTE**.

Cuarto.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **14:20** horas, firmando de conformidad los que en



► Adquisiciones

ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
LIC. LUIS DAVID VALDOVINOS VILLALOBOS	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LUNA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN SERVICIO MÉDICOS MUNICIPALES		
ARQ. MARTHA CRISTINA URIAS CASTRO	TESTIGO SOCIAL HONORÍFICO		

Por los "Participantes":

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
JOEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INFRA, S.A. DE C.V.		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----